Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Recidacón y Admon. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4ª· página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3268

Seccion Oficial.

Gaceta del 16.—No contiene disposición alguna de interés general.

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1887.

UN SUELTO Y UNA CARTA.

En la edición del once del actual, el periódico *El Globo* publicó el siguiente suelto que nos llamó mucho la atención por su forma y por su fondo, tratándose de un antiguo correligionario suyo á quien amigos y adversarios no le pueden negar los servicios que tiene prestados al partido que reconoce la jefatura del eminente orador señor Castelar.

Decia *El Globo:*

El Pueblo de anoche publica un comunicado del señor Vinardell contestando á un suelto nuestro, que el mismo señor Vinardell dice no haber leido. Esto es, que solo conoce de nuestro suelto lo que *El Pueblo* quiso decir con la buena fé de un zorrillista respecto de nosotros.

Con esto basta para formar concepto de lo razonado que será el comunicado del señor Vinardell.

Este señor, que era director de un periódico posibilista de Gerona, con puntas y ribetes de revolucionario, fué condenado por la Audiencia de aquella capital. El proceso vino ante el Tribunal Supremo y el señor Vinardell, creyendo al señor Castelar omnipotente, acudió á Madrid á solicitar que nuestro jefe lo salvara. Como la soñada omnipotencia no existia, el Tribunal Supremo confirmó el fallo de la Audiencia, y el señor Vinardell huyó á Francia para librarse de los efectos del mismo.

Desde allí escribió á *El Pueblo* una carta, diciendo que se despedia del posibilismo y presentando un capítulo de cargos. A estos opusimos unas cuantas líneas, mas que por contestarle á él, por contestar á los zorrillistas que trataban de mortificarnos con esta cuestión.

El Pueblo dijo, segun su costumbre, lo que quiso, y nosotros, precisamente porque de un expatriado se trataba, no insistimos acerca de este punto.

El señor Vinardell habla de desprecios de esos que siempre se pagan con la misma moneda, y afirma que no le hemos cumplido la oferta de tratar acerca del fallo del Tribunal Supremo.

No conocíamos el fallo del Supremo, ni lo conocemos aún; y hasta que leimos la carta del señor Vinardell, no supimos lo que le habia ocurrido. Es de todo punto inexacto que en la redacción de *El Globo* se tuviera noticia de este asunto.

Y con ello damos este por terminado.

Nada quisimos decir de este suelto, cuya intención no sabemos apreciar tratándose de un antiguo republicano hoy léjos de su pátria, no por falta de ganas, si nó por evitar al señor Vinardell un nuevo disgusto á los muchos que lleva ya recibidos; pero cuando ya no nos acordábamos de lo dicho por *El Globo*, recibimos del que fué Director de *El Demócrata* de Gerona la siguiente carta cuya publicación no podemos evitar, además de por las razones que antes de ahora hemos expuesto, porque la de que no seria de hombre bien nacido el cerrar al perseguido y al expatriado la puerta de la defensa, cuando á esa puerta llama invocando títulos de amistad y compañerismo á los cuales jamás fuimos sordos y mucho menos cuando el señor Viñardell lo ruega para defenderse.

Nosotros dejamos á éste la responsabilidad de cuanto ha dicho y dice hoy porque, como tambien tenemos dicho, nuestro objeto es complacer á un compañero en desgracia á quien los periódicos de su partido han cerrado sus columnas.

Hé aquí la carta del Sr. Vinardell:

Mi última palabra á «El Globo.»

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch
Gerona.

Toulouse 16 de Agosto de 1887.

Mi estimado amigo y distinguido compañero: Unas cuantas líneas para terminar de una vez ese enojoso incidente (enojoso para V., para los abonados á su periódico condenados á leerme y, sobre todo, para mí, que soy la víctima) de mi forzada expatriación y de mi carta de despido al Sr. Castelar, tan traidas y llevadas por los periódicos en estos últimos dias.

El Globo, que empezó no queriendo nombrarme siquiera, movido por un sentimiento de arrogancia tan pueril y ridículo como injustificado, y que quizá creyó poner una pica en Flandes, ahí donde todos nos conocemos, llamándome político de tres al cuarto ó algo por el estilo por medio de ese trasnochado simil del poeta novel fustigado por Voltaire, debe haberse convencido, al fin, de que su táctica era perfectamente inútil y contraproducente, y en su número de 11 del actual, que un alma caritativa ha tenido la buena idea de remitirme, ensaya una especie de contestación á mi última carta publicada simultáneamente en *El Pueblo* de Madrid y en *La Lucha;* cuya especie de contestación no puedo dejar en silencio, por mucho que me duela tener que abusar de la amabilidad de V. y de la paciencia de sus estimables abonados.

Seré tan breve como sepa, y procuraré ser todo lo contundente que la razon me permite para que *El Globo*—que no sabe ó no dice de este asunto sino aquello que le han dejado saber ó decir—no pueda volver á la cuestión dándose tono de maestro, y como pretendiendo perdonarme la vida en la expatriación desde que el *jefe* ha dejado *cristianamente* condenarme.

Desde luego debo declarar á *El Globo* con toda ingenuidad que, en parte, le han asesorado bien los que le hayan dicho que *El Demócrata*, órgano, bajo mi dirección, del partido posibilista de la provincia de Gerona, tenia *sus puntas y ribetes de revolucionario*, si con ello quisieron darle á entender—ó si con ello ha entendido *El Globo*—que *El Demócrata* era uno de tantos periódicos posibilistas que, aceptando y defendiendo los principios del partido republicano-histórico, se permitia, sin embargo, tener un criterio exclusivamente propio en ciertas materias, muy especialmente en lo que concierne á la conducta del partido con relación á las demás agrupaciones políticas, ya fuesen monárquicas ó republicanas.

Siempre entendí yo—y tuve la fiera independencia de declararlo asi muchas veces en el periódico de mi dirección—que nuestra benevolencia para con el Sr. Sagasta era perjudicial á los intereses de la democracia, una vez que éste dejaba de cumplir lo que en distintas ocasiones prometiera solemnemente desde la oposición; y en cuanto á nuestras relaciones con los demás partidos republicanos, yo no supe ocultar que particularmente consideraba como una gran calamidad el hecho de rechazar en principio la coalición con nuestros afines.—Ahí está la colección entera de *El Demócrata* para atestiguarlo. Sus declaraciones hasta el último número publicado, podrán no haber sido muy *castelaristas*, lo cual acepto con gusto y considero como una gloria; pero ni eso significa que yo trabajara por mi exclusiva cuenta (como dijo en su primer suelto *El Globo* con un desconocimiento de las cosas lamentable,) ni puede probar *El Globo* que los principios y conducta defendidos por *El Demócrata* hayan sido ni una sola vez desautorizados.—Si *El Globo* hubiese asistido, como era de creer que lo haria, á la vista de mi proceso ante el Tribunal Supremo, hubiera oido de labios de persona tan autorizada en el posibilismo como mi respetable amigo y defensor Sr. Morayta el concepto que el periódico y su director la merecian, por cierto muy distinto del que, al parecer, merece mi humilde personalidad á *El Globo* despues que ha visto, como vulgarmente se dice, la tostada.

Y ahora he de decir al periódico del Sr. Maisonnave, que es perfectamente inútil la táctica que emplea para vindicar al Sr. Castelar del cargo principalísimo que contra él dirigí por haberme abandonado positivamente, dejándome condenar (esta es la palabra) á ocho años de presidio.

No se trataba de hacer modificar un fallo condenatorio de la Audiencia, como afirma inexactamente *El Globo* con una buena fé dudosa ó, por lo menos, con una ignorancia que le desautoriza por completo.—La Audiencia de Gerona me habia *absuelto*. Tratábase, pues, únicamente de evitar que se cometiera conmigo lo que yo entendia ser una verdadera iniquidad, para lo cual bastaba simplemente que el Tribunal Supremo *confirmara el fallo absolutorio*, y á todas luces justo, pronunciado por la Audiencia. ¿Qué hizo el Sr. Castelar? Pásmense los lectores de La Lucha, y pásmese el mismo *Globo*, ya que afecta ignorarlo y á mi me obliga á decirlo: recibirme en su casa, con cortesia, si, pero como no se recibe á quien representaba, como yo en aquel trance, el partido posibilista de toda una provincia; tranquilizarme particularmente con palabras de puro formalismo; concretarse, despues, á encargar al Sr. Alvarado (su secretario, creo) que recomendara un asunto á un señor magistrado (¡!), y, ultimamente, ver impasible mi condena, dejar sin contestación la carta que, refiriéndome á un posible indulto, le dejé escrita antes de salir de Madrid en 19 de Marzo, y abandonarme por completo á las garras del tribunal—de las que felizmente la expatriación me ha salvado—sin tener para mí ni siquiera una frase de consuelo, durante los cuatro meses que van transcurridos desde que me ví forzado á huir, como un criminal, del suelo querido de la patria. —Esta es, en resúmen, la historia de lo ocurrido. ¿Cómo se atreve *El Globo* á levantar la voz en defensa del Sr. Castelar cuya conducta en este asunto no tiene posible defensa?

Pero *El Globo*, para sincerarse á la vez de los cargos que al periódico he dirigido, hace más que defender al señor Castelar: declara que «es de todo punto inexacto que en aquella redacción se tuviera noticia de este asunto.»

Mis afirmaciones serán pocas, pero rotundas.

1.ª El Sr. Troyano, redactor en jefe, con quien personalmente tuve una pequeña conferencia en la redacción, se enteró, en 18 de Marzo, de mi condena y de que ésta me obligaria á expatriarme si no se obtenia un indulto antes de la notificación de la sentencia; me ofreció enviar á uno de los redactores al despacho del Sr. Morayta para enterarse circunstanciadamente del proceso, y, últimamente, prometió que *El Globo*—como ya en carta anterior tengo probado—se ocuparia extensamente de este asunto (lo cual no ha cumplido), una vez que fuera notificada la sentencia.

2.ª El Sr. Maironnave, propietario principal inspirador de *El Globo*, recibió á primeros de Junio una carta de un su corresponsal y amigo que accidentalmente estuvo unos dias en Toulouse y se enteró de mi situación; en cuya carta, no solo se le hablaba de la injusticia conmigo cometida, si que tambien de la conveniencia de buscar con prontitud un medio para que mi situación cesára, á fin de evitar de que el partido, sobrado dividido ya, se enterase con escándalo del abandono de que se me habia hecho víctima. El mismo caso hizo de esa carta el señor Maisonnave, que de mi proceso hizo anteriormente el Sr. Castelar.

Y *El Globo* siga diciendo, á quien quiera cándidamente creerle, que en aquella redacción no se tenia noticia de este ruidoso asunto.

Por lo demás, y para concluir de una vez,—(pués no puedo hacerme cargo de los desprecios que dice devolverme *El Globo*, por la razon sencilla de que no han logrado atravesar la frontera)—el periódico órgano del Sr. Castelar hace mal en echarme en cara que no me haya despedido del jefe del partido posibilista hasta ver si conseguia, por su mediación, el fallo absolutorio del Tribunal Supremo. Aparte de que esto no es absolutamente verdad en el fondo—como nada de lo que ha dicho *El Globo* en este asunto—pues el fallo se dictó á mediados del mes de Marzo y mi carta de despedida está fechada en 29

de Julio, de todas maneras siempre argüirá mi demora, para todos los que sepan distinguir el torpe egoismo de la gratitud digna y honrada, que si no anuncié mi separación de la política del Sr. Castelar á raiz del discurso de 14 de Diciembre, fué un resto de consideración personal al hombre á quien juzgué que yo habría de agradecer, al fin y á la postre, la fortuna de no verme obligado á sufrir las consecuencias de una iniquidad jurídica, confundido con los criminales en presidio, ó comiendo el pan del infortunio en forzada expatriación.

Y prometiendo á V., mi querido director y amigo, que esta será mi última palabra sobre esta cuestión para mi tan poco agradable, le reitero las gracias por su exquisita amabilidad y quedo suyo atento S. S. y compañero, q. b. s. m,

Arturo Vinardell Roig.

Carta conservadora.

Hé aquí algunos párrafos de la que ha recibido la *Correspondencia de España*. No sabemos si se cumplirá ese porvenir, pero hay que decir aquello de Dios sobre todo.

Un conservador importante ha escrito una carta á Madrid que por una casualidad se nos ha dado á conocer.

Dícese en ella que hay cierta incertidumbre en aquel partido respecto de quienes serán los más influyentes en la dirección política bajo la indiscutible jefatura del Sr. Cánovas y que desde la rebeldía del Sr. Romero Robledo no se han dibujado bien las fracciones de los entusiastas por los primeros personajes, porque no se sabe quién será el segundo y quien el tercero, y así sucesivamente.

***

Se dá en la carta por seguro, que en la próxima mitad de la segunda legislatura comenzará la resuelta oposición conservadora, y si, como se cree, las inteligencias de todos los liberales determinarán la conveniencia de elegir otras Córtes con gobierno liberal, esa oposición conservadora seria verdaderamente enérgica, pero siempre correctísima dentro de la legalidad.

***

Y por último, dice la carta que todo está resuelto en el partido para un porvenir próximo ó remoto, y dá los siguientes curiosos detalles sobre las combinaciones del alto personal:

El Sr. Cánovas del Castillo, en una situación nueva, se encargaria de presidir el Gobierno. Serían ministro de Estado el conde de Toreno, de Gracia y Justicia el Sr. Silvela, de Hacienda el Sr. Cos-Gayón, de Guerra el general Quesada, de Marina el general Antequera, de la Gobernación el Sr. Fernandez Villaverde, de Fomento, el Sr. Pidal y de Ultramar el Sr. Via (D. Fernando).

Se añade que elejidas las Córtes pasaria el señor Silvela á la presidencia del Congreso, el señor Pidal, al ministerio de Gracia y Justicia y el Sr. Issasaal de Fomento.

Se cree que se adjudicaria el Gobierno civil de Madrid al Sr. Cárdenas (D. José) ó al señor Roda (D. Arcadio). La presidencia del Senado al marqués del Pazo ó al general Quesada, pasando al ministerio de la Guerra un general poco significado en política y muy querido de D. Alfonso XII.

Y se añade, por último, que se respetaria todo lo legislado por el partido liberal.

Esta es la carta segun la *Correspondencia*. Ahora, como dice un periódico muy acertadamente, solo falta que les dén el poder, que lo acepten y que puedan convertir en realidad la fantasía.

EL HERIDO.

El *Resúmen*, para satisfacer la curiosidad de cuantos deseamos saber el estado de la herida que viene sufriendo su Director el señor Suarez de Figueroa, escribe las siguientes líneas que con gusto trasladamos á estas columnas.

Nuestro querido compañero Augusto Figueroa continúa mejorando, aunque con la lentitud natural, dada la extension y profundidad de la herida.

En el último reconocimiento practicado en ella, el orificio de entrada que se halla á unos cuatro centimetros por encima de la articulacion de la rodilla en la cara externa del muslo y desviado de la linea media un poco hácia delante, ofrecia el mejor aspecto y las primeras señales de una supuracion franca.

El trayecto de la bala dentro de los tejidos ha sido verdaderamente caprichoso. Penetrando por el punto indicado tomó luego una direccion oblícua hácia bajo y adelante, recorrió en sentido horizontal un corto trecho, dirigiéndose hácia arriba por el lado interno del muslo fué á alojarse debajo de la misma piel casi á la misma altura, pero en el lado opuesto al sitio por donde habia penetrado.

No ha debido ser grande el destrozo causado el proyectil, á pesar de su larga trayectoria, dada la ausencia de complicaciones, aunque en gran parte se debe esta feliz circunstancia á la robusta constitucion del herido.

La abertura fraguada para extraer la bala ofrece mejores caractéres aún que el orificio opuesto, pues la operacion fué rapida y hábilmente ejecutada.

Por este punto ha comenzado la cicatrizacion del trayecto, que no deja penetrar á un estilete fino.

No sucede lo mismo con la abertura opuesta, por la cual se introduce fácilmente una gruesa sonda hasta el vértice del primero de los ángulos que describe la herida y que se encuentra á bastante profundidad.

El estado general del enfermo es altamente satisfactorio, y de seguir asi puede asegurarse que nuestro querido compañero podrá dejar el lecho pasados unos quince dias.

Con estas amplias noticias satisfacemos el deseo manifestado por gran número de amigos que nos escriben de todas partes.

Noticias locales y generales.

Ha cesado en el cargo de Juez del partido de La Bisbal nuestro distinguido amigo D. Augusto Corral por haber sido ascendido á Majistrado. Ha quedado encargado de la administración de justicia el joven y simpático Juez Municipal de la villa.

Apropósito; hemos oido decir que dicho señor será nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia de lo criminal; si fuera cierto y se confirmara, estaria de enhorabuena nuestra ciudad.

—Se encuentra ausente de esta ciudad desde hace unos dias, el activo Jefe de Seguridad y Vijilancia señor de Villa el cual, si nó regresó ayer, debe verificarlo muy en breve segun hemos sabido.

—Ahora que la Diputación provincial vá á celebrar sesión, es ocasión de que se ocupe del estado lamentable en que se encuentran los caminos vecinales de casi toda la provincia. Muchas son las quejas que de los pueblos recibimos cuyas vía de comunicación, mas bien son escorros en tiempos de lluvia, que lo que deben ser.

Al propio tiempo nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador civil sobre asunto de tanto interés para los pueblos, pues sabido es que las vías de comunicación son las verdaderas arterias por donde circula la riqueza del país, que se vé paralizada si no puede dar salida cómoda á sus productos.

No dudamos de que nuestro ruego será atendido en lo posible, atención que merecerá el aplauso unánime de la provincia.

—A consecuencia de la pequeña lluvia ultimamente caida en esta comarca, la temperatura se muestra algo mas benigna desde antes de ayer.

—Segun el *Boletin de Primera Enseñanza*, ha tenido lugar con regular concurrencia, en la Escuela Normal de esta provincia, la reunión preparatoria para cumplimentar la R. O. de 19 de Julio último, referente á las conferencias pedagógicas que deben celebrar los Maestros y Maestras durante la época de vacaciones.

Procedióse al nombramiento de la mesa que ha de presidir los citados actos, resultando elegidos por unanimidad: Presidente y Vice-presidente, D. Miguel Taberner y D. Pedro Sala respectivamente, y Secretario, D. José Dalmau Carles.

Seguidamente se pasó á la elección de los trabajos que debe ser objeto de las sesiones; conviniendo en los siguientes temas: *Ventajas é inconvenientes del actual sistema de oposiciones y necesidad de declarar la primera enseñanza gratuita y obligatoria.*

Las sesiones tendrán lugar en los dias 30 y 31 del corriente.

Levantóse la sesión, acordando antes trasmitir un telégrama al Excmo. señor Ministro de Fomento en prueba de gratitud por las recientes disposiciones sobre derechos pasivos y vacaciones.

—Ha sido elegido Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Tranvía del Bajo Ampurdán, D. Juan Bta. Serra.

—Si no ha comenzado ya, muy en breve debe repartirse á los socios de la *Asociación Literaria de Gerona* el tomo de composiciones premiadas en el pasado certámen.

—Parece que muy en breve se llevará á cabo el contrato de fusión ó entrega de la compañia de ferro-carriles y minas de San Juan de las Abadesas, á la compañia francesa del Norte de España. A esta empresa ha respondido el viaje últimamente verificado á Madrid del señor Maciá y Bonaplata.

—Los dias 22 y 23 del actual, el fielcontraste comprobará las pesas y medidas en el partido judicial de La Bisbal.

—Nuestro amigo D. Manuel Gomez Fernandez, vecino de Anglés, ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo, con el nombre *Mesalina*, situada en el paraje llamado *Riusech* del término de la población mencionada.

—Se han declarado súcias las procedencias marítimas de todos los puertos italianos desde Pizzo al golfo de Gaeta inclusive, cualquiera que sea la fecha de salida, á consecuencia de haberse declarado el cólera.

—Ayer mañana al querer subir al tren de viajeros que, procedente de Barcelona, llegá á esta ciudad á las ocho y media, el Jefe de la Estación de Tordera lo hizo con tan mala suerte, que resbalándole los piés, fué á parar á las ruedas quedando sin esperanzas de vida.

—Un nuevo procedimiento para cortar el pelo se usa ahora en la Coruña, que dá admirables resultados. Consiste en unas tijeras á las que se adhieren unos peines metálicos que por medio de charnelas se ponen á la altura que desea el pelo el parroquiano, cortándose el cabello poco más que instantáneamente.

—*La Provincia* pone poco de su cosecha, pero lo poco que publica es bueno dadas sus pretensiones de pasar por un periódico correcto, es decir, comedido y defensor solamente de principios.

En su número de antes de ayer, escribe lo que sigue:

Piano, orquesta ó lo que se quiera, de nueva invención, que igualmente puede ser una olla podrida.

En Figueras se ha formado un comité de los consecuentes (sic) señores y en la forma siguiente:

Presidente de honor, D. José Gironella.—Presidente efectivo, D. Leopoldo Rich.—Vice-presidente, D. Sebastian Costa.—Secretario, D. Felipe Alvaro.—Vocales, D. César Vazquez, N. Rodriguez, N. Grasot, Manuel Blanco.

Ayudadnos queridos lectores á contener la risa.

Buena adquisición ha hecho D. Paco. Dignos son ellos de él como él de ellos. ¿Que tal le parecerá á *La Lucha* la tal conversión?

Si fuera cierta, muy bien como nos pareceria admirable si el Comité estuviera compuesto de los individuos que cita, que en liberalismo, consecuencia y dignidad pueden dar quince y raya á muchos de los conservadores de conveniencia que pululan por estos rincones.

La olla podrida pueden formarla aquellas individualidades que, dando tumbos por las trastiendas de la política, han querido ser de todos para darse un *pisto* que no se les concedió; aquellos que lo mismo encienden una vela á Dios que otra al demonio, pero nunca las que el colega cita las cuales, sin haber pedido nunca para ellas, hace años que venian prestando á su partido servicios de gránde importancia, recibiendo disgustos y haciendo sacrificios de todo género que, desbaratando planes concebidos en los miedosos conciliábulos de los que nunca contaron con el apoyo de la opinión, han recibido en premio á sus constantes afanes, ingratitudes y correspondencias muy parecidas á bofetones políticos, y justo es que allí en donde sólo se encuentran decepciones, se queden solo los que nada les importa el decoro con tal de merecer una sonrisa de los que manejan el desdén como el látigo el negrero.

Lo de D. Paco nos hace gracia. En su Redacción tiene el colega quién se dejará á Cánovas por Alvarez Mariño si hay necesidad, y dicho queda que el dia que siga al digno Diputado por Vilademuls, seguirá al señor Romero Robledo á quien antes de ahora, cuando era Ministro, ha prodigado aplausos y jenuflexiones.

Aqui tiene el colega nuestra opinión terminante y explícita como acostumbramos, y aunque queremos huir de cuestiones personales que nos repugnan, no tenemos inconveniente en comparar las personas de ese supuesto Comité de Figueras con las de los conservadores de Figueras y de fuera de Figueras, extrañándonos el proceder de *La Provincia* que en lugar de combatir al Gobierno como periódico conservador, se complace en echar chinas al tejado ajeno sin mirar que es demasiado consistente para que en él hagan mella esas bolas de jabón en forma de inoportunos sueltos cuya conveniencia no hemos sabido encontrar por más que hemos puesto en tortura nuestra imaginación.

Poco á poco veremos á *La Provincia* en el campo ministerial. Los hechos casi lo atestiguan; no combate al gobierno pero trata de herir á los que se separan del campo gubernamental. Bonita mision indudablemente.

—Nuestra enhorabuena al *Orfeon Gerundense* por los muchos y justos aplausos que ha recibido en Calella de Palafrugell y La Bisbal, con motivo de su rápida excursión á dichas poblaciones.

—*El Taga* de Ripoll aplaude el comezón de imponer multas que siente ahora aquel Alcalde á los que contravienen las Ordenanzas municipales, y advierte al vecindario que, segun la ley, las multas esas no se satisfacen en dinero.

¿Pues que se ha cobrado alguna en metálico?

—Se ha ordenado la busca y captura del sustituto de la Caja de esta ciudad José Serra Font, que se halla en la misma con licencia ilimitada.

—Ha sido trasladado á la plaza de Vice-secretario de esta Audiencia don Pedro Gaspar Montanino, electo de la de Lorca.

—Ha sido confirmado en su destino Don Luciano de Cabrera, con la denominación de Administrador Subalterno de Rentas Estancadas de La Escala.

—Hoy á las 11 de la mañana tendrá lugar en el almacen de Comisos de la Delegación de Hacienda de este provincia, la venta en pública subasta de varios géneros procedentes de aprehensiones.

EL CERTAMEN LITERARIO-MUSICAL DE LA BISBAL.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores del tercero de los Certámenes que celebró la importante villa de La Bisbal el martes próximo pasado. La sociedad *Los Sis Parells Bisbalenchs*, constante

en su propósito de propagar la literatura catalana en la rica y alegre comarca del Bajo Ampurdán, convocó también este año á los escritores y compositores de música al concurso que acaba de celebrarse,y cuyo acto revistió ciertamente los atavíos de una solemnidad verdadera y brillantísima.

A las cuatro de la tarde del citado dia estaba lleno el *Teatro Bisbalense* de un concurso extraordinario, compuesto de lo más distinguido y notable de la población, luciendo allí sus galas y atractivos muchas señoritas de la villa y forasteras. El local estaba alfombrado ricamente y decorado con esplendidéz. Destacábase al lado derecho del escenario un elegante marco, orlado de laurel y fúnebre gasa,en el que se leia el nombre inmortal del malogrado escritor ampurdanés, gloria de España, D. José Coll y Vehí. Asistió el Jurado en pleno, así como honraron tambien el acto con su presencia el Ayuntamiento, las demás Autoridades de la villa y representantes de los periódicos de esta provincia y de Barcelona.

Despues de haber el Sr. Alcalde 1.° declarado abierto el certamen con un elocuento y patriótico discurso, el Presidente del Jurado D. Federico Schwartz leyó un discurso muy erudito. D. José María de Ferrer y de Lloret dió lectura así mismo de la Memoria de costumbre, de sabor patriótico y marcadamente regionalista. El numeroso concurso escuchó con suma atencion el fallo razonado de los señores jueces, procediéndose á la apertura de los pliegos que contenian los nombres de los autores distinguidos.

El premio de la *Flor Natural*, oferta de la sociedad *Los sis parells bisbalenchs*, lo ganó D. José Franquet y Serra, de Gerona, por su poesia *Primavera*. Cumpliendo con lo prevenido en la convocatoria, pasó el premiado á recoger tan honrosa distincion, haciendo entrega de la *Flor* á la bella y elegante señorita, hija única del inolvidable D. José Coll y Vehi, D.ª María Coll y Clapés, que pasó á ocupar el trono saludada por los nutridos aplausos de los asistentes y los acordes de la música. El presidente del Jurado la proclamó *Reina de la fiesta*, dedicando con este motivo muy sentidos elogiosá su padre. El primer accésit á este premio resultó ser de D. Ramon Masifern, de La Bisbal, por su poesía *Lo postrer viatje*, y los accésits segundo y tercero los obtuvo el citado D. José Franquet con su composicion del género místico *Monrefugi* y con la titulada *La Germana de la caritat*.

El premio de un objeto de arte, que ofreció esta Excma. Diputacion provincial, resultó ser de D. José Franquesa y Gomís, *Mestre en gay saber*, por su leyenda del Ampurdán *Pirene*, y el único accésit concedido á este premio de D. Dámaso Calvet, tambien *Mestre en gay saber* por su poesía *L' incendi de Figueras*.

El premio de otro objeto de arte, ofrecido por D. Alberto Camps, diputado á Córtes,lo obtuvo el citado Sr. Franquesa y Gomís con su poesía histórica *La mort del Rey en Joan*, y el único accésit á este premio D. Antonio Bori y Fontesta por una poesia sobre el mismo asunto.

D. José Coroleu resultó ser autor del trabajo *Projecte d' una constitució municipal en un gobern federal*, distinguido con la Escribanía de plata del diputado provincial D. Pedro Puig Calzada.

El premio de un objeto artístico de D. José Simón y Radó lo obtuvo D. Carmelo Alvarez, Catedrático de Figueras, por una Memoria sobre las mejoras más convenientes al partido de La Bisbal.

Los accésits al premio, que no se adjudicó, de un Brote de naranjo en flor, de oro y plata, ofrecido por varios solteros de la villa, los obtuvieron respectivamente por sus composiciones humorísticas D. Joaquin Tomasino y D. Joaquin Riera y Bertrán, de Barcelona.

D. Arturo Vinardell y Roig obtuvo el accésit único al premio de D. Luís Albert, diputado provincial, por la poesía *Lo cant del desterrat*.

El premio de un cuadro al óleo, ofrecido por D. Agustin Boy, lo ganó el mismo señor Alvarez, de Figueras, por un trabajo en prosa que se titula *Paralelo entre la pintura y la música*. El accésit concedido á este premio resultó ser de los señores D. José Puig y don Casimiro Brugués.

La estátua de la Fama, en bronce, ofrecida por la Junta del Tranvía del Bajo Ampurdán, fué entregada á D. Francisco de A. Marull, de Palamós, por su composicion en verso *Lo Tranvia del Baix Ampurdá*.

El premio de un objeto de Arte, ofrecido por varios alfareros de La Bisbal, lo obtuvo D. Octavio Carreras, de la misma villa, por una memoria sobre el *Orígen é historia del Arte Cerámico*, y un accésit al mismo premio D. Francisco de A. Martí.

Todas las composiciones en verso que se leyeron fueron escuchadas con mucho interés por la concurrencia, y extraordinariamente aplaudidas.

Inmediatamente el secretario del Jurado musical D. Celestino Sadurní leyó una corta memoria explicando la censura y fallo que habian merecido los trabajos distinguidos, abriéndose luego las carpetas que contenian los nombres de los compositores premiados.

El premio de un *Tiple d' argent* lo alcanzó D. Alberto Abren y Boy por una Sardana; los accésits primero y segundo los obtuvo el compositor D. Juan Carreras y Dagas y el tercer accésit D. Benito Ventura, de Figueras.

El premio de la *Cansó dels fusters* lo obtuvo D. Eusebio Bosch Comet. El de la Melodia para piano D.ª America Boy y Gonzalez.

El Secretario del Jurado D. Francisco Javier Garriga leyó el acostumbrado discurso de gracias, tributando merecidos elogios á la Socciedad *Los Sis Parells* á la *Reina de la fiesta* y á las Autoridades, dando cita á los presentes para la fiesta literario-musical del próximo año. La orquesta nueva de la villa, que amenizó el acto, ejecutó la *Sardana* premiada, y después de algunas palabras de despedida, el Alcalde señor Sauch dió por terminado el acto.

Al terminar esta reseña, enviamos un aplauso cariñoso á los entusiastas organizadores del Certámen por el éxito brillante que ha tenido, asi como á cuantos han secundado á la benemérita sociedad *Los sis Parells* en la celebracion de esta fiesta literaria, que coloca muy alto el buen nombre de una poblacion tan ilustre en todos conceptos. Así mismo nos congratulamos de todas veras por la acertada eleccion de la simpática señorita Coll para *Reina de la fiesta*; con esto se ha dado ocasion de tributar un público testimonio de gratitud al sábio insigne, cuyo nombre, junto con los de D. Jaime Balmes y D. Manuel Milá, son una legítima gloria de nuestro siglo.

Coll y Vehí preceptista y crítico, poeta, filólogo y maestro; ingenio agudísimo, autor de obras inmortales como son su *Literatura*, los *Refranes del Quijote*, la *Sátira Provenzal*, los *Diálogos* y otras, bien merecía ese justísimo tributo de admiracion que se le ha pagado en La Bisbal, pueblo que él tanto quería, y en cuya comarca escribió algunas de sus obras inmortales.—*X*.

Correo de Cuba.

Con fecha 3 de Agosto telegrafian á «Las Novedades» de Nueva-York que han ocurrido inundaciones en Ceiba del Agua. La mayor parte de las calles del pueblo están inundadas, y varias familias han tenido que salir de él. La cosecha de maiz de la comarca ha sido destruida.

Con anterioridad habia cruzado un ciclon por la isla, á alguna distancia de la Habana.

—La viruela continúa haciendo estragos en Santiago de Cuba. Del 16 al 21 de Julio fallecieron en aquella capital 68 variolosos.

La suscricion iniciada por el «Diario de la Marina» para socorrer á los pobres de Santiago, ascendida á 2.650 duros.

—En las inmediaciones de la Habana ha sido muerto uno de los criminales allí más temibles, conocido po el apodo de «Teneria».

—La colonia gallega se ha impresionado profundamente con la noticia de haber sido destruidos por una furiosa tempestad sesenta pueblos de la provincia de Orense y Lugo.

Para aliviar tamaña desgracia, ha abierto una suscricion el Centro Gallego de la Habana, y el Sr. D. Fidel Villasuso, presidente de dicho centro, ha remitido por el cable, de su bolsillo particular, 1.000 duros, á cuenta de lo que produzca la suscricion.

Habana 3 de Agosto.—Oro español, del 233 1¡2 al 133 3¡4. Cambios, sin animacion. Azúcares, lo mismo.

Madrid y Provincias

Mas de 160 propietarios y ricos labradores de Sevilla y pueblos de su provincia, han acudido al señor ministro de la Gobernacion pidiendo que se reforme ó aclare la real órden circular de 27 de Mayo último. La peticion se funda en los abusos que cometen algunos Ayuntamientos de los pueblos rurales al imponer recargos que varian desde el 4 al 10 por 100, haciendo así que el gravámen de la propiedad territorial se eleve hasta el 35 ó 36 por 100. Los recurrentes afirman que en el caso de que la citada real órden quede subsistente, acabará de arruinar nuestra postrada agricultura.

—Hace unas cuantas mañanas ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de curtidos de los señores Puigjané y Vall, de Igualada. Varios operarios estaban trabajando para limpiar una tina en la que existian materias corrompidas, cuando uno de ellos cayó al fondo, quedando asfixiado. Bajó un compañero para extraerlo y quedó tambien sin conocimiento, y luego otros dos, uno trás otro. Asustado ante tantas víctimas un operario, dió la voz de alarma, y al instante acudió gente de las vecinas fábricas y por medio de garfios, no sin grandes trabajos, consiguieron extraer á los infelices obreros que daban pocas señales de vida. Pocos momentos despues,comparecieron las autoridades y casi todos los médicos de la ciudad, trabajando unos y otros para devolver la vida á aquellos desgraciados á quienes las materias corrosivas del depósito en que sufrieron asfixia, dejaron en desesperado estado. Aliviados algun tanto, gracias á los cuidados que les prodigaron sus compañeros y los facultativos, pudieron ser trasladados al anochecer en camillas á sus respectivas casas, desconfiándose de la salvacion de uno de ellos.

Pranzini

Un telégrama de Paris anuncia que el tribunal de casacion ha rechazado el recurso interpuesto por el abogado defensor de Pranzini.

La sentencia de muerte es ya firme.

La noticia no ha causado grande impresion en el reo, el cual se niega á firmar el recurso de gracia.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Magin.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregacion

En los domingos durará la exposicion 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

TELÉGRAMAS

Madrid 17.—Las afirmaciones de un conservador importante, que ayer telegrafié, han disgustado á los conservadores en general, que tachan de inverosimil la combinacion ministerial. Dicen que la cartera de Gobernacion está reservada al señor Silvela, y que el señor Cánovas hará varios ministros nuevos.

«El Imparcial» dice que parece ha desaparecido la inminencia de la intentona revolucionaria que se sospechaba. Dicho periódico cree que hoy por hoy han fracasado los proyectos que abrigan los conspiradores, y que por lo pronto es seguro el aplazamiento de la intentona.

Los zorrillistas residentes en Paris se quejan de que la policia francesa los molesta. Ayer, á las siete de la mañana, se presentó un agente de policía en el hotel Richer, donde viven varios emigrados, á quienes se interrogó confrontando algunas señas.

Varios individuos pertenecientes á la asosiacion titulada «Invencibles Irlandeses» trataron anteanoche de volar un puente del ferro-carril de West Clare, cerca de Ennis (Irlanda). Gran parte de los cartuchos de dinamita que allí se colocarón no llegaron á estallar, por cuyo motivo el citado puente solo sufrió ligeros desperfectos.

El general Salamanca comienza á comprender que el gobierno no quiere que vaya á Cuba; pero no dimitirá.

Telégramas extranjeros.

Paris 17.—«El Standard,» órgano de lord Salisbury, asegura que se ha firmado en San Petersburgo una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia.

Parece que el rey de los belgas se propone reorganizar el ejército, reuniendo en amigable consorcio á los nobles, los burgueses y los obreros.

La prensa alemana dice que el manifiesto del principe de Coburgo es atentario á los derechos internacionales.

Palermo 17.—Los casos de cólera señalados por el telégrafo son aislados y no revisten ningun carácter epidémico. El ministro del Interior ha destituido á los alcaldes y magistrados que han abandonado su puesto ante el peligro.

Viena 17.—Segun dicen personas bien informadas, la candidatura del principe Coburgo fué preparada en Cannes cuando la entrevista de varios miembros de la familia de Orleans, interviniendo en su favor muchos grandes duques rusos.

Se asegura que un sindicato constituido bajo la presidencia de un banquero francés, ha asegurado al nuevo príncipe de Bulgaria un empréstito de 25 millones de francos. Enseguida el gobierno búlgaro, ha hecho un pedido de 100,000 fusiles de repeticion á dos acreditadas casas americanas.

Tirnova 17.—Lo Sobranie se ocupa de un proyecto de ley, asegurando al principe Alejandro una renta de 250, 000 francos.

Roma 17.—Se asegura que el principe Fernando antes de salir de Viena pidió y obtuvo la bendicion del Papa.

Sofia 17.—Se prepara aquí una entusiasta cuanto brillante recepcion al príncipe Fernando de Coburgo.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	*Salida.*
Mañana.—Tren correo....	»	3'35
» Tren correo....	6'51	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	»	5'20
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11
	9'00	»

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá:

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'53 y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós:

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.